

## **CEDULA**

NOMBRE: Sr./a. SABA MONZON HECTOR

DOMICILIO: Tucumán 1120 - CP 3150 Nogoyá - Entre Ríos



Se hace saber a Ud. que en las actuaciones caratuladas "SABA MONZON HECTOR - S/
Infracc. Art. 58° Inc. "I" Ord. N° 70/96: Violaciones al tránsito (estacionado en zona de
carga/descarga de camiones)" - (Expte. N° 996/2024 - GDE: EX -2025-00000118--MUNICRESPOJF) tramitadas por ante el Juzgado de Faltas de la ciudad de Crespo, a cargo del Dr. Javier Méndez,
Secretaría a cargo de la Sra. Claudia Gaier, ha recaído la Resolución que a continuación se transcribe:

"Crespo, 13 de Febrero de 2025 **VISTO:** 

Estos autos caratulados "SABA MONZON HECTOR - S/ Infracc. Art. 58º Inc. "I" Ord. Nº 70/96: Violaciones al tránsito (estacionado en zona de carga/descarga de camiones)"

## CONSIDERANDO:

Que estando debidamente citado el/la infractor/a, no compareció oportunamente a formular el descargo.

Que el acta labrada en debida forma por el inspector de tránsito, es para el Juez de Faltas plena prueba, a no ser que sea desvirtuada por otras ofrecidas por el imputado (Art. 84 – Ordenanza Nº 70/96), cosa que en autos no ha ocurrido.

Que registra antecedentes

Que corresponde juzgar al infractor en rebeldía (Arts.  $N^{\circ}$  82 y 111 – Ordenanza  $N^{\circ}$  70/96). POR ELLO:

## RESUELVO:

- Aplicar al/la Sr./a.: Saba Monzón Héctor, DNI Nº 11.047.434, con domicilio en Tucumán 1120, de la localidad de Nogoyá, Provincia de E. Ríos, multa de Pesos Trece Mil Doscientos Treinta (\$ 13.230), por la/s infracción/es al/los artículo/s de referencia, de la Ord. Nº 70/96, según acta de infracción número E-590026307-0000019 de fecha 20/12/2024. Dicha multa será pagadera dentro de los diez (10) días de notificada la presente
- 2. Tómese razón en el Registro de Antecedentes
- 3. Notifiquese por cédula registrese y cúmplase.

FDO. Dr. Javier Leandro Méndez. - Juez de Faltas".-

## QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO/A

CRESPO, E. Ríos, 13 de Febrero de 2025

CLAUDHA A. GAIER

LAUDHA A. GAIER

LIZGADO DE FALTAS

LIZGADO DE CRESPO

LINICIPALIDAD DE CRESPO

quedando formalmente notificado.	Ejemplar para el ciudadano fijado en un lugar seguro del domicilio por:	MUNICIPALIDAD DE CRESPO Agente Municipal interviniente:
Firma:	The second secon	Firma:
Apellido y Nombre:	Negativa a recibirlo:	Aclaración:
DNI:	No haber sido atendido:	Fecha de entrega: / / 2025
Carácter del firmante: Fecha de recepción: / / 2025		Hora:

Resultados de la consulta para la pieza: XU-5024627-AR

Datos de recepción de su carta PLUS que figuran en nuestro sistema: MONZON SABA

Fecha	Planta	Historia	Estado
18-02-2025 11:20	NOGOYA	Se gestionó la entrega de su carta PLUS	Su carta PLUS ha sido entregada en la Oficina de Correo
17-02-2025 10:44	NOGOYA	Se gestionó la entrega de su carta PLUS	El domicilio se encontró cerrado / Dejamos Aviso de visita
17-02-2025 06:45	NOGOYA	Se encuentra en poder del cartero para ser entregada	
17-02-2025 06:14	NOGOYA	Estamos procesando su carta PLUS	
17-02-2025 06:07:30	NOGOYA	Finalizó la etapa de transporte	
17-02-2025 00:52:30	CLOG PARANA	Comenzó la etapa de transporte	i e
14-02-2025 18:34	CLOG PARANA	Se encuentra en proceso de clasificación	
14-02-2025 15:48	CLOG PARANA	Estamos procesando su carta PLUS	
14-02-2025 12:55	CRESPO	Bienvenido!!! Su carta PLUS ingresó al Correo	
14-02-2025 12:20	CRESPO	Bienvenido!!! Su carta PLUS ingresó al Correo	

Cantidad de movimientos 10

Imprimir